

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Giran- do la Admón.	Remi- tiendo importe	5 Pts.
PROVINCIAS .....	Trimestre... . . . .	5'50
	Semestre... . . . .	9
	Un año... . . . .	10 17
ULTRAMAR .....	Trimestre... . . . .	17 13
EXTRANJERO .....	Semestre... . . . .	23
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

#### ADVERTENCIA.

Siendo muchos los pedidos que nuestro compañero el Sr. Pareja Serrada ha recibido para su novela «En el Faro» y muy corto el número de ejemplares de que consta la tirada, los señores suscriptores y toreros de faro que deseen recibirla se servirán avisar por conducto del señor don Juan Cernuda, calle de Claudio Coello, 36, 4.º derecha, a quien se puede girar el importe de los ejemplares que deseen.

#### Lo de Orense.

Grave, gravísimo es lo que ocurre en la constitución de la Diputación provincial de Orense, que parece ser la piedra de toque en que el Gobierno ensaya á sus representantes.

Terminó el periodo de agitación relativa, mal llamado elecciones provinciales, y el Gobierno trató de remover á los altos funcionarios cuyas provincias no habían respondido á la intimación de elegir candidatos adictos, ó á aquellos que no pudieron contrarrestar el impulso de la oposición en sus respectivos distritos; uno de estos gobernadores fué el de Orense, á quien se sustituyó para atender á las exigencias formuladas por los diputados á Cortés, en virtud del éxito que habían obtenido las candidaturas de la izquierda dinástica, democráticos y posibilistas, y, como es natural, se nombró un gobernador interino mientras se adoptaba resolución con carácter definitivo.

El gobernador interino debía presidir la reunión de los diputados, con arreglo á la ley, y proceder á la constitución de la asamblea provincial; pero este señor, impulsado por móviles que desconocemos, se ha negado á asistir á la reunión pretextando una enfermedad que no existe, y dando margen con esta conducta al conflicto que revelan los siguientes telegramas, recibidos con tal irregularidad, que no ha sido posible darlos á conocer á nuestros lectores:

«Orense 1.º (2 t.)—Director *Globo*.—Reunidos 16 diputados provinciales en el salón de sesiones para constituir interinamente la Diputación, el gobernador se excusa y niega á presidir la sesión, á pesar de haber sido invitado por una comisión nombrada al efecto. Son las dos de la tarde, y los diputados continúan reunidos, esperando lo que resuelva el ministro de la Gobernación, ante quien han acudido en queja por telégrafo.—Arresto.

Orense 1.º (7,15 noche).—Directores *Imparcial*, *Globo* y *DEBATE*.—Continuamos reunidos, á las seis de la tarde, 16 diputados adictos y de oposición, sin que el gobernador interino se haya presentado á constituir la Diputación provincial. Permanecemos indefinidamente reunidos hasta que la ley se cumpla. Dícese que el gobernador interino pretende constituir la con siete diputados conservadores. Estamos dispuestos los adictos, los de la izquierda dinástica, los demócratas y los posibilistas á hacer respetar nuestro derecho.—Olerino.—Rodríguez.—Arresto.»

El primero de estos despachos no ha llegado á nuestras manos aún, y el segundo se ha recibido á las diez de la mañana en esta redacción. *El Imparcial* ha recibido á las tres y media de la madrugada este otro:

«El gobernador acaba de intimarnos con mandar fuerza para lanzarnos de la Diputación. Una comisión pasó á conferenciar con aquél, quien la propuso que abandonáramos el local y fuéramos á reunirnos en otra casa que ponía á nuestra disposición, sin duda con objeto de abrir él la sesión con seis diputados. Le contestamos que no nos retiraríamos si no lo mandaba por escrito; pero se negó á ello. La situación es difícilísima. Continuamos reunidos 16 diputados, esperando que venga fuerza á arrojarnos del salón.—Olerino.—Varela.—Rodríguez.—Arresto.»

A parte del retraso é irregularidad con que se han distribuido los telegramas, y de lo cual nos ocupamos en otro lugar, el aspecto que presenta el asunto no puede ser más grave, y á ello dedicaremos unas líneas.

El hecho es que se han verificado unas elecciones más ó menos libres, más ó menos legales, si la frase nos es permitida; como resultado de ellas, la junta de escrutinio ha proclamado electos á los candidatos que figuraban en las actas con mayor número de sufragios, y que representan diferentes procedencias políticas, como ministeriales, demócratas-monárquicos, demócratas-progresistas, conservadores y republicanos gubernamentales ó posibilistas. Cumpliendo con lo que la ley provincial prevea, quieren constituir la asamblea, y el gobernador interino abusa de la manera que reflejan los telegramas trascritos, imponiéndose á la ley, á la voluntad del cuerpo electoral, al principio mismo del régimen constitucional. ¿Por qué? ¡Misterios! ¡Qué ideal persigue el citado funcionario? El lo sabrá; por nuestra parte, confesamos sinceramente que, por más que hemos estudiado el asunto, no encontramos ni la más remota idea de justificación en esta conducta incalificable.

Lo que si vemos es un gobernador que se impone á toda una provincia, ni más ni menos que en los buenos tiempos en que estos empleados se denominaban *jefes políticos*, y una desorganización tan completa como digna de censura en el Gobierno que patrocina á estos representantes de su autoridad. El escándalo no puede ser mayor; se han hecho las elecciones, Dios sabe cómo; se ha apelado á todos los medios para conseguir la derrota de las oposiciones; se han movido todos los resortes de la máquina electoral para conseguir un objetivo muy opuesto á la libertad del sufragio; y ¿para qué? Para que después venga un gobernador imponiéndose á los diputados y proclamando la asamblea en estado de guerra... ¡Desdichado Gobierno!

Ese funcionario debe saber que desde el momento en que un candidato ha obtenido el voto de la junta de escrutinio, es un representante de la provincia, y como tal, hasta que se apruebe ó no su acta, tiene todas las inmunidades y todos los derechos que la ley le concede; ese funcionario, desde el momento que acepta el cargo, tiene obligación de conocer la ley provincial, y si no la conoce ha debido estudiarla; pero el nuevo Sancho sólo ha visto su nombramiento, y en él una especie de dictadura, en virtud de la cual puede usar hasta de la fuerza pública en contra de los representantes del país. ¿Qué noción tiene ese gobernador fusionista sobre derecho público? ¿Qué cualidades le han recomendado para que el Gobierno le confie un cargo de tal importancia? ¿Su influencia en las esferas oficiales?

Así debe ser, puesto que bien definida está su idoneidad.

En esa provincia están sucediendo cosas que no tienen calificación. Una carta que tenemos á la vista, nos denuncia hechos de tal naturaleza, que, ni aun en el centro de África tendrían justificación; en el pueblo donde está fechada, existe un ricachón que ha soñado acaecer la influencia electoral é imponerse á la población, capitaneando un grupo de hombres que no gozan de la mejor reputación, y con los cuales amenazaba de palabra y obra á los que iban á emitir sus sufragios. Investido con el carácter de juez municipal, asustaba á los que tonian negocios pendientes en su juzgado, dirigiéndoles amenazas poco conformes al espíritu de justicia; después, y viendo perdida la elección, promovió un alboroto, en el que no faltaron petardos ni gritos subversivos, insultos á los electores de oposición, ni otras mil tropelías. Su objeto parece ser preparar el terreno á determinado candidato, que no cuenta en la localidad con grandes simpatías.

Este desbarajuste revela por si sólo el estado del país; el caciquismo impera descaradamente donde quiera que existe dificultad para naturalizar á un candidato; los gobernadores pisotean la ley y el régimen constitucional cuando bien les parece; olvidase todo principio de moralidad política, y entretanto los diarios oficiales ú oficiales nos dicen, hablando del Gobierno: *ca va bien*.

¿Se hará solidario el fusionismo de la conducta del mencionado gobernador? El asunto por si es grave; entonces sería gravísimo.

#### Polémicas

Ilmo. Sr. D. Cándido Martínez: Rogamos á S. I. se sirva aclararnos estas dudas. ¿Cómo un telegrama que se nos expide desde Orense el dia 1.º á las siete y quince de la tarde, que se recibe en el gabinete central á las once y cincuenta de la noche, se nos entrega en esta redacción ayer á las diez de la mañana?

Aparte del tiempo invertido en su trasmisión, demasiado por cierto, ¿por qué causa ha permanecido cerca de once horas el referido despacho en las oficinas, y para qué?

Comprenda S. I., que son trascendentales los perjuicios que los malos servicios originan á las empresas, y una vez comprendidos remédielos si puede.

En el caso que no haya personal suficiente á cumplir debidamente con las exigencias inherentes á esta índole de servicios, aumentese el personal: que no puede S. I. llenar esta necesidad porque no lo permite el presupuesto, suprimase un servicio que, después de todo, en nada avenaja á un tren de mercancías.

Es cierto que D. Francisco Clarós Jimeno ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Jerez de los Caballeros?

Porque tenemos entendido que el art. 38 de la ley electoral que establece la incompatibilidad de cargos públicos, pudiera muy bien alcanzar al Sr. Clarós.

Sin duda un colega se refiere á los fusionistas en un artículo que titula *Van y vienen*.

Como san Acá y san Allá.  
Pero por de pronto se quedan.

Ayer tarde decíase en los círculos políticos que el Gobierno piensa, en cuanto se reanuden las sesiones, poner en juego todos los medios de que dispone, con objeto de contener á su lado algunos elementos de la mayoría, quienes no ocultan su descontento en las actuales circunstancias.

Sin duda alguna obedece á esto la especie de repartir equitativamente las senadurías hasta donde lleguen, y á los que no puedan alcanzarlas, concederles algenas otras mercedes.

Entonces el Gobierno demuestra el peligro con su impaciencia, no aguardando á que pase el periodo de suspensión de sesiones, cuando ya empieza á poner el cebo.

Asegúrase también que serán muy pocos los hombres que se dejen seducir por halagüeñas promesas, seguros como están de que no han de traducirse en hechos positivos.

Dícese que varios fusionistas van á ser pronto agraciados.

Entendemos que debería el Gobierno empezar por agraciarse.

Aunque bien mirado, feo y todo, debe quedarse así; porque si no resultará que desgraciará al país para agraciarse á sí mismo.

Asegura un revistero de salón que el presente año será fecundo en matrimonios.

Alguno ministerial que desea hacer concebir esperanzas á la fusión.

Este pronóstico es parecido al que hizo un astrólogo recién casado.

Marcó lluvias para el 15 de Mayo. Lo lee su esposa, que llena de tristeza le suplica *borre* el pronóstico porque si llovía el dia de San Isidro, decía ella, no podría estrenar mi vestido; él, por darla gusto, puso sin vacilar.

—15 de Mayo: San Isidro el Labrador: BUEN TIEMPO.

*El Correo* no cree que el Gobierno haya apurado su misión...

Pero nosotros, y con nosotros muchos contribuyentes, hemos convenido en que, *sino su misión*, lo cual está por averiguar si trajo alguna, ha consumido tres cuartas partes de la riqueza, y está á punto de consumir la paciencia de los españoles.

Ahora vea el colega oficioso cuál de las dos creencias tiene más fundamento de verdad amarga, si la suya ó la nuestra.

Y en caso de empate, que decida el país.

Para el dia de Reyes prepara el Sr. Sagasta una comida diplomática en la Presidencia.

No deseamos mal al Gobierno: sólo quisieramos que en vez de ser el anfitrión fuese el condado.

Dice *El Siglo* del general:

«Hoy ha entrado nuestra modesta publicación en el sexto año de existencia, la cual demuestra una suma de laboriosidad, de sacrificios y de constancia difíciles de apreciar para los que desconocen lo ímpetu de las tareas periodísticas.

*El Siglo*, desde el dia de su fundación, no ha variado la tendencia política que inició, ni la variará. ¿Cuántos pueden decir lo mismo? Afectos al señor general Martínez Campos, á su lado hemos estado en la próspera como en la adversa fortuna, y esa será, como hasta aquí, nuestra línea de conducta.»

Juzgamos muy razonado que el ministerial colega hubiese dicho también que había entrado en el sexto año de presupuesto.

De *La Epoca*:

«Sería cosa de averiguar quién ha facilitado á *La Epoca* el *Libro encarnado* y le ha autorizado á publicar los documentos que contiene, pues ni del ministro, ni del subsecretario que tan bien conoce sus deberes, podemos suponer que hayan autorizado esta verdadera irregularidad, esta falta de respeto á los Cuerpos colegiados y de consideración á todos los demás periódicos, ministeriales ó no, pero con iguales títulos á la consideración de los gobernantes, pues se trata de documentos que no son propiedad particular de los señores ministros, sino que pertenecen á la nación, y como de la nación propios, tienen buen cuidado los ministeriales de recomendar siempre medida y circunspección para tratarlos. En esa circunspección, y en esa medida nos inspiramos para preguntar quién ha facilitado á *La Epoca* el *Libro encarnado* de que aún no tienen conocimiento á estas fechas los Cuerpos colegiados, y teniendo evidencia, porque conocemos su carácter, que el subsecretario, funcionario formal y de carrera, no lo ha hecho, ni pudiendo sospechar que haya sido tampoco el señor ministro, ¿quién ha sido? ¿Por qué se toleran estas preferencias? ¿Dónde está el espíritu de equidad de quien ha facilitado el *Libro*, que no sólo ofenda á todas las empresas periodísticas, sino á los mismos ministeriales, que tienen que pasar la amargura de defender tantas cosas que no son de su agrado?

Esperamos que nuestras preguntas no quedarán

Miércoles 3 de Enero de 1883

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia, se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

sin respuesta, aunque habrán de tener alguna resonancia en el seno de la Representación nacional, donde tantas duras verdades tiene que oír el Ministro.

Sin comentarios.

Dice *La Epoca*:

«Dícese que dentro de breves días será confirmada con un hecho importante la escisión que trabaja al partido carlista.

Con tal que el Sr. Nocedal no pierda la jefatura, todo lo demás no importa poco.»

Conformes. La jefatura del Sr. Nocedal en el carlismo debe merecer el apoyo de todos los buenos liberales.

Leemos en un periódico de Salamanca el siguiente sabroso anuncio:

«Se vende un altar de piedra sillería del ex convento de capuchinos; darán razón en la droguería del Corrillo, núm. 22.»

Está visto que en este siglo todo se compra y se vende.

Ya que no pueden comerse el altar se le traduce á metálico, para después cambiarlo por viandas.

¡Pero, hombre! ¡Una droguería comerciando en altares!

A bien que si vía á parar á otra iglesia en que no se dén muchas misas, no podrá decir el párroco que el *pilé* de altar es de yeso.

El señor obispo de Daulia se presenta candidato á la senaduría, por Guipúzcoa, en frente del conde del Real.

Así deben obrar los que deseen combatir á cualquier gobierno.

El Parlamento es un lugar desde el cual se puede hablar al país de todo aquello que positiva y directamente pueda afectarle, y no valiéndose del púlpito ó del confesionario, para, escudado de la impunidad que todo lugar sagrado inspira siempre, hacer la política que más pueda convenir al jesuitismo.

#### Adhesiones

En la provincia de Lugo se han constituido los comités de la izquierda dinástica en los siguientes puntos:

Triacastela.

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Berra Bermudez.

Presidente efectivo, D. Francisco Aira y Garza.

Vicepresidente, D. Juan Iglesias Folgueiras.

Vocales: D. Luis Iglesias Labarta.—D. Camilo Iglesias Sarmiento.—D. Claudio Barrera Iglesias.—D. Evaristo Iglesias Luazo.—D. Manuel Vilarin Iglesias.

Secretario, D. Gumersindo Quiroga Valcarce.

Vicepresidente, D. Deogracias Lopez.  
Vocales: D. Victoriano Andújar Cano.—D. Hilario Eribano García.—D. Cirilo Fernandez Lopez.—D. Gervasio Fernandez Lopez.—D. Agustín Galindo.—D. Elias García Jávega.—D. Lino Lopez Carrasco.—D. Cipriano Montoya Saiz.—D. Francisco Montoya Zaldivar.—D. Manuel Saiz Martinez.—D. Manuel Eribano Godoy.

Secretario, D. José Saiz Martinez.

*Belmonte.*

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Becaña Bermudez.

Presidente efectivo, D. José Mesa Ramirez.

Vicepresidente, D. Toribio Hurtado y Vazquez.

Vocales: D. Antonio Guijarro.—D. José Romera.—D. Lucas Parra.—D. Faustino Cortijo.—D. Juan José Cantero.

Secretario, D. Gonzalo Figueroa.

Vicesecretario, D. Víctor Parra.

*El Pedernoso.*

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Becaña.

Presidente efectivo, D. Aurelio Perona de Robledo.

Vocales: D. Fernando Chacon.—D. Silvestre Fresneda.—D. Juan Andrés Chacon.

Secretario, D. Ramón Portillo.

*Cuenca.*

*Castillo de Garcí-Muñoz.*

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Becaña.

Presidente efectivo, D. Vicente Hortelano.

Vicepresidente, D. Rafael Garcia.

Vocales: D. Pablo y D. Camilo Perez.—D. Genaro Moya.—D. Juan Lavara.—D. José Fernandez.—D. Nicolás Lopez.—D. Juan Antonio Perez.

Secretario, D. Atanasio Muñoz.

*Pinarojo.*

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Becaña.

Presidente efectivo, D. Carmelo Villajos.

Vicepresidente, D. Buenaventura Aragón.

Vocales: D. Vicente Villajos.—D. Antolin de la Vara.—D. Hilario de la Vara.—D. Elías Torrijos.—D. Francisco San Pedro.

Secretarios: D. José Pareja Bermejo.—D. Eustaquio Herraiz.

\*\*

Los partidarios de la izquierda dinástica de Don Benito (Badajoz) que en las pasadas elecciones provinciales han derrotado la candidatura ministerial, obteniendo un señaladísimo triunfo para sus candidatos, han nombrado el siguiente comité directivo del distrito electoral:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores duque de la Torre y D. Segismundo Iore y Prenbergasté Ilmo. Sr. D. Pedro Valdés Quintana.

Presidente, D. Antonio Gallardo Torrejón.

Vicepresidente, D. Esteban Barqueró Hidalgo.

Vocales: D. Ramón Hermida.—D. Andrés Cidóncha.—D. Bernabé de Tena y Tena.—D. Constantino Sanchez.—D. Aniselo Martín.

Secretarios: D. José Picmaga y Buendía y don José Solano y Sotomayor.

A las levantadas y patrióticas gestiones de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Pedro Valdés Quintana, dóbese, en primer término, la unión de todos los elementos liberales de Don Benito, unión que ha dado, como primer fruto, la derrota del Gobierno que dejamos apuntada.

Recibán, por ello, los demócratas dinásticos extranjeros, nuestra entusiasta felicitación.

*Oficial*

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al teniente general D. Cándido Pieltain.

Otro autorizando á la comandancia de ingenieros de Madrid, la adquisición de materiales para las obras de reparación del edificio de Buenavista.

Otro indultando de la pena de muerte al guardia civil Victoriano Ferreira Lúcas, conmutándola por la decadencia perpétua.

Hacienda.—Real orden aprobando el reglamento del cuerpo de inspectores de la contribución industrial.

*Telegramas*

Paris 1.º (6 tarde).—El Sr. Gambetta no ha dejado ningún testamento. El entierro será civil. Su familia desea que la inhumación se verifique en Niza; pero los amigos del finado quieren que esta se verifique en Paris. Los papeles del Sr. Gambetta serán sellados.

Algunos periódicos, ocupándose de las consecuencias que la muerte del célebre orador producirá en la política interior, sobre su sucesión política, dicen que la muerte de Gambetta es una gran pérdida para la república.

Paris 1.º—La causa de la muerte del Sr. Gambetta es objeto de muchos comentarios.

Los médicos que le han asistido la explican así: dicen que la erisipela no pudo salir al exterior, originando una descomposición de la sangre, la cual formó un cuagulon que ahogó al enfermo.

Hoy se ha sacado el molde de la cabeza del célebre orador.

Mañana se practicará la autopsia del cadáver.

Se asegura que los funerales se celebrarán en París con gran pompa por cuenta del Estado.

Atenas 1.º—En la sesión de hoy en la Cámara de los diputados, el Sr. Tricoupis propuso que se levantase la sesión en señal de duelo por la muerte del gran filhélico Gambetta.

La Cámara lo acordó así por unanimidad.

Paris 1.º—Esta noche se ha celebrado un Consejo de ministros, acordándose que los funerales de Gambetta sean costeados por el Estado.

Paris 2.—La República Francesa publica esta mañana numerosos telegramas de todos los departamentos, dando el pésame por la muerte del fundador de dicho periódico.

Bucharest 1.º—El presidente de la Cámara ha anunciado la muerte de Gambetta, añadiendo que Rumanía se asocia al duelo de Francia.

Un diputado de oposición pronuncia un discurso en elogio del finado, terminando con un viva á Francia.

La Cámara aplaude calurosamente.  
Paris 2.—El Rhin y el Mein continúan descendiendo.

Las pérdidas originadas por sus avenidas son considerables.

Todavía no ha podido restablecerse la circulación de los ferro-carriles ribereños.

Paris 2.—Con motivo de la solemnidad del día el cuerpo diplomático felicitó ayer al Presidente de la República, expresando por boca del Nuncio de Su Santidad los más ardientes votos por el bien y prosperidad de Francia, rogando al Sr. Grey que recibiera, en nombre del cuerpo que tenía la honra de presidir, el testimonio de la más respetuosa consideración.

El Sr. Grey contestó dando gracias al cuerpo diplomático por los sentimientos expresados, y por los votos formulados por la felicidad de Francia y de su presidente.

La recepción ha estado muy concurrida, y sin ningún incidente notable.

Paris 2.—Toda la prensa francesa se ocupa hoy con preferencia de la muerte del Sr. Gambetta.

Los periódicos republicanos, excepto los intrusos, enciman su talento, su patriotismo y los servicios que prestó al país, calificando su muerte de gran pérdida para Francia.

Washington 2.—Ayer, con motivo de la solemnidad del día, el presidente de la república de los Estados Unidos recibió en la Casa Blanca al cuerpo diplomático acreditado en esta capital.

Durante la recepción el ministro de Hawaï, que formaba parte del cuerpo diplomático allí presente, falleció de muerte repentina.

El presidente de la república dispuso que se suspendiese la recepción.

Paris 2.—Continúa el conflicto entre la prefectura de policía del Sena y el Ayuntamiento de esta capital.

Se cree que no es posible resolverlo si el gobierno no interviene con energía.

Londres 2.—El Standard dice hoy que han sido presos muchos armenios en Erzeroum los cuales han confesado que organizaban una conspiración para libertar á la Armenia del yugo otomano.

A consecuencia de este hecho, Erzeroum ha sido declarado en estado de sitio.

La inquietud que se nota en la Armenia se atribuye á manejos de Rusia, la cual continúa concentrando tropas sobre la frontera en las inmediaciones de Kars.

Pest 2.—El ministro Tisza, recibiendo ayer á los diputados húngaros que fueron á felicitarle con motivo de la festividad del día, pronunció un discurso en el cual declaró que Austria-Hungría busca aliados para la paz y no para la guerra.

*Provincias*

Castellon.—En esta ciudad se ha verificado, con la conveniente solemnidad, el acto de colocar la primera piedra en el Hospital provincial.

En el centro de los campos que entre la batería de Alcora y la vía férrea han de dar pie al futuro establecimiento benéfico, alzábese un pintoresco pabellón ornado de banderas y folajes, cubierto de viscosos techos y prendido con bien pensados lemas propios del acto y con los escudos de los distritos de la provincia.

Hacia una mañana veraniega, circunstancia que, unida á la festividad religiosa del día, avivó la curiosidad de las gentes que acudieron á la fiesta.

A las once llegaron las autoridades civiles, militares, administrativas, municipales, religiosas, comisiones, acompañamiento invitados. Una banda de música amenizaba el acto.

Leyóse la suculenta Memoria del proyecto, y acto seguido, el señor gobernador civil, D. Eusebio Torner, pronunció breves y sentidas palabras, que los concurrentes aplaudieron.

Hizo luego la ceremonia de bendecir la piedra con que comenzaron las obras, para lo cual, viéndole el arcipreste los ornamentos de rito, se trasladó la comitiva á la entrada del pabellón ó templete donde aquella se encontraba; después de la bendición el Sr. Torner arrojó la primera paletada de yeso amasado, y volviéronse á ocupar los primitivos asientos.

Procedióse á extender el acto de lo ocurrido, la cual, leída por el secretario, fué firmada por las autoridades, representantes de sociedades y periódicos, y alcaldes de varios pueblos de la provincia. A continuación se depositó esta acta, juntamente un ejemplar de cada publicación de la capital y las monedas que es costumbre, en una caja forrada de plomo, que fué sepultada en el hueco abierto en el centro de la bendecida piedra.

El presidente de la Excmo. Diputación provincial, Sr. Ruiz Vila, pronunció un discreto discurso, en el que tuvo plácemes y recuerdos para la caridad, el esfuerzo de los pueblos nobles, la generosidad del legador D. T. Ramos, las autoridades celosas, la concurrencia selecta del bello sexo y la de los asistentes todos.

Gijon.—Estos días se ha observado mucha animación en los muelles del puerto, embarcándose para Inglaterra numerosas cajas de manzana, y otros frutos á granel; y para los puertos del Atlántico y Mediterráneo variados productos de la industria local.

Barcelona.—Hé aquí el anuncio que publican varios periódicos de la antigua capital del Principado:

En Barcelona se necesitan cajistas, maquinistas y marcadores. Treinta imprentas ya cada una de por sí, ya colectivamente, ofrecen trabajo por dos años por lo menos, asegurado por contrato á los operarios inteligentes que no estén asociados, bajo las siguientes condiciones:

Composición: por paquetes de 2.000 letras computadas por medios cuadratinas, tres y medio reales.

Maquinistas: jornal semanal hasta diez duros, según su capacidad.

Marcadores: jornal semanal hasta cuatro duros, según su capacidad.

Duración del jornal: diez horas.

Esto indica claramente, que no hay términos hábiles de avenencia entre los tipógrafos catalanes y los dueños de los establecimientos.

Trátase, según dice un colega, de dar muy en breve gran impulso á las obras de construcción del ferro-carril de Igualada á Martorell, con cuyo objeto salió el dia 1.º de esta ciudad el ingeniero de la compañía D. Juan Moreu para enterarse personalmente del estado de dichas obras.

Tarragona.—Dicen de Reus, que por razón de la sequía que estaba afligiendo á aquella provincia y otras limitrofes, era grande el número de trabajadores empleados en el ferro-carril directo de Madrid á Barcelona, en construcción. Pero en virtud de las recientes lluvias, aquel número de trabajadores ha disminuido considerablemente, porque se han vuelto á sus tierras, á dedicarse á la siembra y á sus acostumbradas tareas.

Cádiz.—Ha principiado ya á funcionar en el taller de embarcaciones menores del Arsenal de la Carraca la instalación de las calderas y estufas correspondientes para los trabajos de dicho taller.

La referida instalación es nueva por completo y verificada en un nuevo departamento construido, adosado al mismo taller en sentido paralelo á su longitud.

Atendida la capacidad de sus nuevas calderas, para surtir de vapor en cantidad más que suficiente el cañón estufa, se intenta aprovechar aquél á la mayor presión que con aquellas se puede obtener, montando la máquina de motor respectiva para el movimiento del carro en su varadero.

El célebre andarín Bielsa ha apostado 8.000 reales á que recorre en cuatro horas la distancia de Cádiz á Vejer.

Sevilla.—Ha sido atropellado el carrojaje del conocido matador de toros Antonio Carmona (el Gorrito) por una berlina de alquiler, frente al palacio de San Telmo, resultando contuso en un brazo dicho matador.

Santander.—Un periódico refiere que anteayer, estando algunos individuos de tropa alrededor de un brasero en la guardia del Hospital, se cayó á la lumbre un cartucho instantáneamente estalló, dando el proyectil á uno de ellos en una pierna y causándole una herida de consideración.

Valencia.—Ha sido sorprendida una fábrica clandestina de tabacos, en la que se ocuparon quince sacos de tabaco en rama y picado, dos cajones de cajetillas de 18 céntimos, doce libras de tabaco prensado, siete resmillas de cubiertas para cajetillas de 35 céntimos, una máquina de picar y otra de prensar.

Han sido detenidos varios obreros que formaban parte de un grupo, el cual se presentó á la puerta de una de las fábricas de fundición, amenazando á los operarios que trabajaban en ella para abandonar los talleres.

*Noticias*

*El robo de Chamberí.*

Los individuos del cuerpo de la Guardia civil de Chamberí prestaron anteayer un buen servicio con la captura de tres criminales, en el momento de efectuar un robo en una bollería situada en la casa número 5 de la calle de Garcilaso.

Hace algunos días que dicha fuerza tenía conocimiento de que se intentaba asaltar una casa de aquel barrio, confirmando sus sospechas con las indicaciones que les hizo el dueño del citado establecimiento, respecto á un criado que había tenido. En vista de ellas, ayer tarde se escondieron en un patio del establecimiento cinco individuos del benemérito cuerpo; á las ocho y media próximamente, sintieron que la puerta de entrada era abierta cautelosamente. Al poco tiempo, penetraron en una de las habitaciones tres sujetos, los que, dirigiéndose á un armario, forzaron la cerradura con una palanqueta.

Los criminales creyeron apoderarse de unos veinte mil reales que debía haber cobrado el dueño, encontrando únicamente unos 220 reales que había en dos esportillos. Los guardias observaron entre tanto todos sus movimientos, presentándose á las voces de alto cuando terminaban su pequeño botín.

Dos de los criminales se armaron de navajas y el tercero de un revólver, con el que hizo un disparo al sargento, cuyo proyectil le atravesó los faldones de la levita: otro de ellos le tiró una puñalada á otro guardia, que por fortuna no le hirió por embotarse su punta en un portamonedas que llevaba en el bolsillo del pantalón.

Después de uno ó dos disparos que hicieron los guardias, se rindieron los criminales, resultando uno de ellos con una pequeña herida en el muslo, producida por un bayonetazo.

Dos de los malhechores, uno de ellos criado que había sido de la casa, son jóvenes de unos 22 á 26 años respectivamente, vistiendo blusa y pantalón azul; el tercero que resultó herido y era el que, según parece, hizo el disparo, es un

La mayor imprenta del mundo es la del Gobierno de Washington.

Hay en ella setenta prensas de vapor, que tiran de doce á quince mil ejemplares por hora, entre las más finas que se fabrican que cuestan veinte y cinco mil pesos cada una.

El personal de tan gigantesca imprenta se compone de 1.200 hombres y 600 mujeres.

Ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el plan de aprovechamiento en los montes de la Gran Canaria.

El gobernador de Burgos telegrafía que ha quedado establecida la Audiencia de lo criminal en Lerma, habiéndose celebrado la inauguración, á la que han asistido todas las autoridades locales.

La población en masa ha celebrado el suceso con gran entusiasmo.

Los concesionarios del cable de Canarias han dado ayer un almuerzo á los diputados de aquel país, habiendo concurrido también, como tal, el señor Leon y Castillo.

La comisión de periodistas que ayer tarde visitó al Sr. Posada Herrera, sobre la cuestión de los pases para entrar en el salón de Conferencias, ha sacado la impresión de que se modificará un tanto la primitiva orden, y de que se darán algunos pases más á los periódicos de la tarde, á los correspondentes extranjeros y á algunos correspondientes de provincias.

#### Sociedad protectora de los niños.

Esta sociedad tiene hace tiempo establecida en su domicilio de la calle de Claudio Coello, núm. 32, una consulta alojática, de doce á una del día.

Desde ayer quedó instalada otra homeopática, de dos á tres de la tarde, á cargo de los doctores García López y Pinilla.

Ambas consultas son diarias y gratuitas y en ellas se reciben todos los niños enfermos que se presentan, así como sus madres ó nodrizas, sin necesidad de cédula de vecindad ni certificado de pobreza.

En el mismo refugio se aplica á los niños la vacuna, gratuitamente, todos los sábados, de una á dos de la tarde.

Hoy miércoles, á las nueve de la noche, se reunirá la junta general extraordinaria del Centro militar, para proceder á la elección de presidente, por renuncia del actual, y para la provisión de varios cargos vacantes en su junta directiva.

Anoche á las doce fue recibida por el señor ministro de Hacienda una comisión de concejales y diputados para que suspenda la venta anunciada de la antigua Casa de la Moneda de la calle de Segovia, ó que ésta se verifique bajo el tipo que ofrecerá el Ayuntamiento, que la adquirirá para el ensanche de la calle de Bailén.

La comisión salió muy complacida.

Según telegrama de Málaga, se ha celebrado en aquella capital una manifestación á la memoria de los que fallecieron el 1.º de Enero de 1869 en los sucesos que en dicha ciudad tuvieron lugar.

Los manifestantes, en medio del mayor orden, se dirigieron al cementerio colocando coronas en las tumbas de aquellos.

Los agentes de la autoridad llevaron á efecto ayer mañana un buen servicio, capturando en una casa de huéspedes, sita en la calle del Oso, núm. 3, cuatro tomadores apodados Narizotes, el Chaval, el Tartajo y otro, á los que hay que añadir ocho mujeres de ligeras costumbres, todos los cuales han quedado á disposición del señor gobernador.

S. M. el rey firmó ayer los siguientes decretos:

Del ministerio de Estado:

Concediendo gran cruz de Isabel la Católica á los Sres. D. Joaquín Fuentes Bustillo, D. José Barris y Buxó, D. Nicánor de Rivas y D. Juan Antonio de la Corte y Ruano Calderón, marqués de la Corte.

—Ascendiendo al empleo de secretario de primera clase con destino á la legación de S. M. en Tánger, al secretario de segunda D. José María Tavira, y nombrando en comisión para la vacante que deja éste en el ministerio de Estado, al primer secretario en Tánger D. Federico Huesca.

De Marina:

Conmutando al soldado que fué de infantería de marina, Fernando Carrasco García, la pena de ocho años de presidio por la de extinguir en un régimen disciplinario el tiempo que le resta de servicio.

—Ascendiendo á contador de navío al de fragata D. Miguel Fontela.

Esta mañana continuaba en el mismo estado de grave la salud del gobernador de Soria, Sr. Izquierdo.

Han sido agraciados con la encomienda ordinaria de Isabel la Católica D. Alexis Lahure y D. José Cubisol, vicecónsul que ha sido de España en La Goleta (Túnez), y con la cruz de la misma orden don Achiles Cadet, D. Fernando Jamin y D. Eugenio Rostand.

Esta tarde á las tres se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Hacienda municipal, y á las nueve de la noche volverá á reunirse con la de presupuestos, á fin de ultimar los medios de adquirir los seis millones de pesetas necesarios para cubrir el déficit del Tesoro municipal.

En esta última reunión se discutirá el voto particular del Sr. Cervera, contrario al proyecto del señor Ansorena.

Como recuerdo del bautismo de su alteza la infanta doña María Teresa, S. M. el rey se ha servido regalar al pro-nuncio de Su Santidad en esta corte una preciosísima ceja de rapé, de oro, primorosamente cincelada, con su retrato en esmalte, guarneida con dos ricas orlas de brillantes y fabricada expresamente para el objeto por un artista español.

Del fondo de calamidades se han concedido: 250 pesetas á Navalucillos (Toledo); 1.750 á Mocejas; 500 á Santoyo (Palencia); 2.000 á las parroquias de Aullo y Neiras (Lugo); 2.000 á Chevila y 250 á Cardiel.

El número de estaciones telegráficas en Líndres

asciende á 150! Pasan diariamente por el crucero de Chashman 700 trenes.

Se creía que la construcción del ferrocarril metropolitano que condujo 143 millones de pasajeros, disminuiría el número de carruajes; pero éstos han aumentado, por el contrario, á pesar de pagar el uno peso 100 más de contribución.

Además de los caminos de hierro, hay sobre 14 ó 15.000 carros urbanos, 563 carruajes conducen anualmente 50 millones de pasajeros. El año pasado murieron á consecuencia de accidentes ocasionados por los carruajes 125 personas, y fueron lastimadas más ó menos gravemente unas 8.513.

Diariamente entran y salen en Londres 750.000 personas, ocupadas en negocios, que viven en los suburbios de la ciudad.

El costo del gas para el alumbrado de la ciudad es de 2.500.000 libras anuales; el abastecimiento diario de agua de 100 millones de galones.

Durante el último semestre del año que ha terminado, han pasado por el mercado de la plaza de los Mostenses, y han sido reconocidos 397.938 kilogramos de jamones y embutidos y 48.095 de carne fresca.

A consecuencia de estos reconocimientos han sido detenidos e inutilizados en el mismo período, 197 jamones, con peso de 1.196 kilogramos. De estos jamones detenidos, 185 lo han sido por contener *reliculas de larvas de tenia* y 12 por hallarse en estado de descomposición.

Han sido decomisados también e inutilizados 800 kilos de carne de vaca, 9 de cerdo fresco, 10 de cabra; 2 de cordero, 372 de pescado, uno de salchichón y uno de salchicha, todo por hallarse en malas condiciones.

Se ve por estos datos, que especialmente los jamones infestados de larvas de tenia, abundan bastante, pues rara es la semana que no se encuentren e inutilizados de 10 á 15 piezas. Solamente una semana, la última de Noviembre, ha pasado sin ninguna denuncia.

Los farmacéuticos D. Vicente Munita y D. Luis Izquierdo, que trabajan en el laboratorio químico municipal, han presentado en la Exposición farmacéutica interesantes preparaciones micrográficas, donde pueden verse las referidas larvas de tenia que contienen los jamones infestados, así como otras adulteraciones referentes al café, chocolate y otras sustancias de las que se emplean como alimentos en Madrid.

Los resultados del laboratorio municipal, demuestran la oportunidad de su creación.

En Hamburgo se celebrará en breve una Exposición de niños, parecida á la que se celebró no hace mucho en Filadelfia.

Todos los niños de uno ó otro sexo, menores de cuatro años, tienen derecho á tomar parte en el concurso.

Los premios que se adjudicarán son tres; uno de 400 marcos, otro de 200 y otro de 150.

#### Asuntos del día

*La Correspondencia y El Correo*, periódicos ambos que han combatido á la izquierda con más saña que razon y juicio, se han dado á señalar corrientes conciliadoras y propósitos de armonía y paz, que dicen existen entre el fusionismo y nuestro partido.

De lejos se advierte que la consigna de los diarios oficiales ha sido recibida (que no sentida ni vista) de las esferas del Gobierno. Lo cual muestra que no deben de ser tan ilusos ni tan insignificantes nuestros amigos; ni tan demoledoras las ideas que sustentan; ni la Constitución de 1869 tan utópica como en mal hora dijera con poca fortuna el Sr. Sagasta, cuando se buscan conciliaciones, y se desarrolla ésta la bandera de paz y concordia como símbolo de unión y arrepentimiento.

Cándidos seríamos en demasía, si no advirtiésemos qué causas han podido motivar este cambio tan radical e inesperado de conducta. El Sr. Sagasta, aunque tarde, ha comprendido cuán lejos de lo racional, de lo justo, de lo conveniente y aun de lo político le han llevado sus compromisos fusionistas y su propio temperamento, más dada, por desgracia, á su hombre de Estado.

Su conducta, durante la pasada discusión parlamentaria, ha contrastado con la más elevada, y ¿por qué calarlo? más dinástica y patriótica que siguen, con mejor acierto, los Sres. Albareda, Rute y Navarro Rodrigo. A esto hay que añadir que el propio Sr. Posada Herrera, antes que elogiase al presidente del Consejo, censura su destemplanza; antes de mirar, como éste quiere, con desconfianza un movimiento que tiende á robustecer, y robustecer sin duda la monarquía, lo aplaude y lo elogia sin misterios; antes de combatir, por móviles egoístas, á nuestro partido, se propone intentar ayudarle para que, unido al constitucional, lleve nueva vida y nueva vida á las instituciones; antes, por último, de crear demoledora y disolvente y utópica la Constitución de 1869, afirma su participación en este inmortal Código, y niega los defectos que, gratuitamente, señalan los que poco há (antes de llegar al poder) la llenaban de encimos y alabanzas.

\*\*

El Sr. Sagasta, pues, se encuentra cada vez más aislado y solitario en el combate. Los mismos centristas se le adelantan y aparecen más liberales.

Este, y no otro, es el origen del cambio de rumbo que intenta seguir á última hora.

La izquierda dinástica no tiene por qué preocuparse de esta mudanza de dirección y trayectoria. Al fin y á la postre en sus filas habrán de formar cuantos quieran un gobierno fuerte, robusto, liberal y de democracia; al fin y á la postre su bandera, sus doctrinas y sus hombres han de ser la bandera y doctrinas del único partido genuinamente liberal de la monarquía.

Nuestro partido no tiene aquella sed de mando que lleva á los fusionistas á proferir amenazas irreflexivas y anticonstitucionales. Su fuerza está en su programa, y sus medios consisten en ganarse la opinión pública por el único camino digno de un partido serio: por la propaganda pacífica de sus ideas.

La junta directiva del partido demócrata-progresista ha dirigido una circular a sus correligionarios, que, entre otros párrafos menos sustanciosos, contiene el siguiente, que con placer reproducimos:

«Jamás ha creído nuestro partido que debía desempeñar exclusivamente el papel de revolucionario.

Si mantiene tal protesta, personificada dignamente en nuestro jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, es porque entiende, y entendemos todos, que no debe darse por satisfecho el partido republicano con un Gobierno que ha subido al poder desencadenando los vientos tempestuosos para conceder á la democracia la soberanía que á él le conviene, y no el derecho que á todos nos ampara. Que se reintegre al país en la plenitud de sus libertades y soberanía, que se restablezca la Constitución de 1869, y el partido republicano progresista, dejando su actitud revolucionaria, se amparará de la legalidad, no para reconocer la monarquía, sino para ganar la opinión en pro de sus ideales, mermando por una tolerancia que implica desdoro y hasta emplazamiento indefinido de las convicciones.»

Y a lo ven los fusionistas. El partido demócrata-progresista abandonará de todo en todo su *papel de revolucionario*, el día que se garanticen todas las libertades y se reconozca la soberanía de la nación. Verdad es que no por esto hemos de ocultar que nos parece censurable, y lo es en realidad, ese procedimiento, impropiado de los tiempos presentes; pero desde hoy no podrá negarse con razón y fundamento, que entre la multitud de bienes que á la nación y á las instituciones ha de acarrear nuestro partido, uno de ellos, y por cierto de inestimable valor, será el de cerrar para siempre el período de las revoluciones y motines. Después, y cuando la mayoría del antiguo partido radical y aun del republicano se convenga de que no hay derecho humano que no pueda practicarse dentro de la monarquía, ni libertad que no tenga su perfecto desarrollo, habrá llegado hora de la asimilación del agrupamiento de todas estas fuerzas dispersas y divergentes, al rededor del trono de nuestro augustó monarca. Esta es una de las esperanzas de la izquierda dinástica, que no dudamos conseguir en totalidad ya que en parte lo ha logrado.

\*\*

Cada día se hace más difícil la situación del señor Albareda en el Ministerio. La preponderancia del elemento centralista, la marcha vacilante del Gobierno y los proyectos doctrinarios del Sr. Alonso Martínez, son las causas que traen disgustado al ministro de Fomento, y que le llevarán al fin y á la postre á separarse de sus compañeros.

En el consejo celebrado ayer tarde se esperaban los primeros chispazos de esta disidencia; que hubo una gran lucha, no puede ocultarse; que de esta lucha resultaron heridas graves, que no se curarán por más triaca que se las aplique, no es tampoco un misterio. Alonso Martínez, con todo, salió triunfante, y triunfante en toda la línea. Los proyectos seguirán leyes, aun á costa de que poco á poco los desprendimientos de la mayoría concluyan por dejar en cuadro al fusionismo. Los compromisos de los constitucionales fueron nuevamente pisoteados, y el ministro de Gracia y Justicia reconoció nuevamente por pontifice único de los ministeriales. Poco importa que Sagasta haya repetido mil y mil veces que por causa alguna se suspenderían los periódicos, menos todavía que la mayoría de la comisión del Senado tenga idénticas ideas. Los periódicos se suspenderán, como antes, cuando el Gobierno quiera.

\*\*

Nada más ocurre digno de mencionarse.

Los Sres. Aguado y Mora y Rubio han sido nombrados consejeros de Estado, y el Sr. Zabalza, gobernador de Barcelona.

El señor duque de la Torre, nuestro ilustre jefe, ha llegado hoy á Madrid.

La comisión parlamentaria del Congreso, encargada de la dirección de la izquierda, se ha reunido hoy para tratar asuntos relacionados con la próxima campaña parlamentaria.

En el Congreso se reunió ayer tarde el tribunal de actas graves, la comisión de pantanos y los diputados por Puerto-Rico.

La comisión que entiende en el proyecto sobre asociación, no lo ha verificado por falta de número.

#### Boletín comercial.

##### MERCADOS NACIONALES.

Madrid 2 de Enero.—Carne de vaca de 1'29 á 1'36 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'44 á 1'61.

Idem de ternera de 1'25 á 1'38.

Idem de cordero de 1'41 á 1'67.

Despojos de cerdo de 1'25 á 1'38.

Tocino añejo de 2'00 á 2'20.

Idem fresco de 2'00 á 2'20.

Idem en canal de 1'74 á 1'75.

Lomo de 2'75 á 3'00.

Jamón de 3'50 á 4'50.

Pan de 0'46 á 0'60.

Garbanzos de 0'70 á 1'60.

Judías de 0'60 á 0'80.

Arroz de 0'70 á 0'80.

Lentejas de 0'60 á 0'70.

Carbon vegetal de 0'15 á 0'20.

Idem mineral de 0'08 á 0'10.

Cok de 0'07 á 0'08.

Jabón de 1'00 á 1'30.

Patatas de 0'10 á 0'20.

Aceite de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decilitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 á 8 el decilitro.

&lt;p

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE  
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carreras, 39, principal, Madrid.

## CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.  
Único representante en España.

CÁRLOS PRAST,  
Arenal, 8, Madrid.

## ANUARIO

## AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Este Anuario, dividido en tomos, publicará el primero el 15 de Enero de 1883.

## TOMO PRIMERO.

Sociedades de crédito, Bancos, banqueros y comerciantes.

Las noticias que este tomo ha de contener, se refieren á la constitución de toda clase de Sociedades anónimas, capital que cada una representa por las acciones emitidas, fecha de su fundación, objeto para que fueron creadas, negocio a que dedican sus capitales, y personas á quienes está confiada su dirección.

Respecto á los señores banqueros y comerciantes, se incluirán las noticias que se sirvan facilitarnos acerca de la extensión de sus relaciones y negocios, y á la importancia de éstos.

Tomo II.—Industria fabril.

Tomo III.—Mineralogía y Metalurgia.

Tomo IV.—Trasportes terrestres y marítimos. Navegación.

Tomo V.—Riqueza pecuaria.

Tomo VI.—Caldos y granos.

Precio de cada tomo.—5 pesetas, franco el porte, en toda España; 750 en el extranjero y 10 en Ultramar.

Los suscriptores á todos los tomos del Anuario y al periódico EL DEBATE, abonarán á razón de 3'50, 5 y 7'50 pesetas respectivamente.

Los suscriptores á EL DEBATE tendrán el derecho de insertar las noticias que les interesen en los tomos del Anuario, en que deban ser incluidos, siempre que no ocupen más de seis líneas.

Anuncios á precios convencionales.

Se admiten noticias, anuncios y suscripciones al Anuario; sus oficinas: Villalar, 3, pral. izquierda, y en la Administración de EL DEBATE.

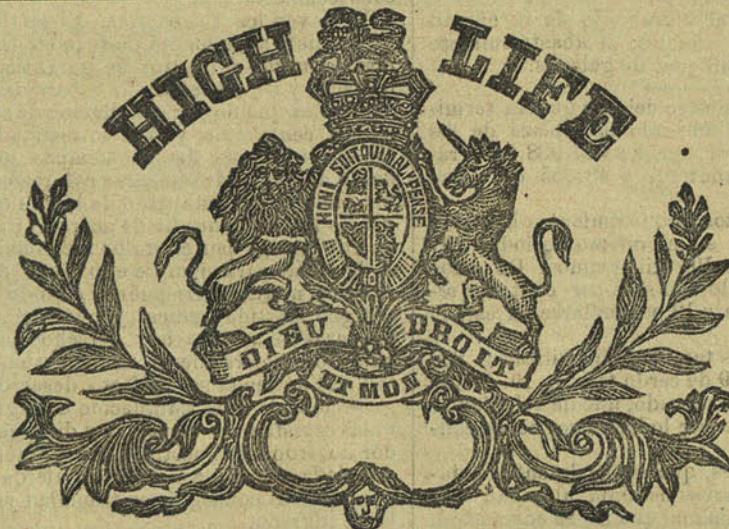
## FABRICA DE MANGUITOS Y PLUMEROS

Manguitos para señora desde 4 pesetas; guarniciones, forros de abrigos, esclavinas, cuadro-coches, manteletas, borlas de cisne y plumeros: precios desconocidos por lo barato. Se reforman toda clase de prendas de peletería á la última novedad.

8, ESPARTEROS, 8.



LA FLOR DE CUBA  
DE  
M. VALLÉ Y COMP. A  
GRAN FABRICA DE TABACOS  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, FILADELPHIA Y MATANZA.  
CALLE DE LAS VIRTUDES, 96, HABANA.



FABRICA DE TABACOS  
DE  
N ALLONES, GARCÍA Y COMPAÑÍA  
San Rafael, 93.—HABANA.



## LA FUNERARIA

70.—PRECIADOS—HOY 68.

## TALLERES Y COCHERAS, D. MARTIN, 31 Y 35 (BARRO DE ARGUELLES).

Esta empresa facilita á las familias cuanto puede hacerse necesario para entierros y funerales.

Tiene de su propiedad un material considerable en efectos fúnebres, así como en carrozuelas, desde lo mas modesto á lo mas suntuoso.

Cuenta además con una fábrica recientemente instalada por la construcción de ferreteros metálicos en competencia con los que hasta el dia se importaban del extranjero.

Practica todas las gestiones necesarias para traslaciones de cadáveres á cualquier punto de España y del extranjero, encargándose de los embalsamamientos, etc.

Todos los servicios de la empresa están sujetos á tarifas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exigen en el servicio.

El despacho á cualquiera hora del dia ó de la noche.

Previo aviso, los dependientes pasan á domicilio y ponen de manifiesto los catálogos y tarifas.

NOTA. Los individuos que en el momento de aflicción cuando ha ocurrido un fallecimiento, se presentan en las casas importunando á las familias, sobornando la moralidad de los criados y porteros, tomando nombres que no les pertenezcan, no son dependientes de La Funeraria, Preciados, 70, hoy 68.

70—PRECIADOS—HOY 68

## LORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

LA FLOR DE FUMAR  
GRAN FÁBRICA DE TABACOS  
DE  
ESTANILLO Y COMPAÑÍA  
Manrique, 226  
Depósito: Mercaderes, 6

## B. PARERA

FÁBRICA DE TABACOS  
Calle de Gervasio, 138

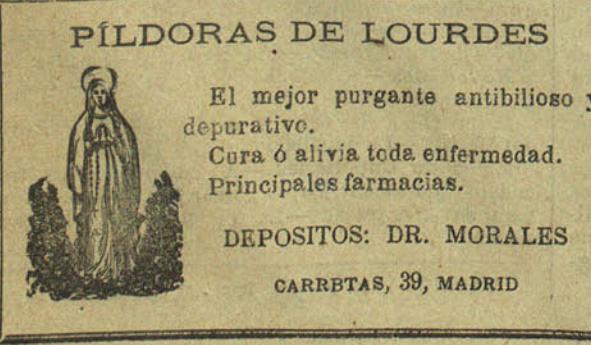
HABANA



## PÍLDORAS DE LOURDES

El mejor purgante antibílico y depurativo.  
Cura ó alivia toda enfermedad.  
Principales farmacias.

DEPOSITOS: DR. MORALES  
CARRETERAS, 39, MADRID



TODOS LOS MODELOS  
PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES  
sin mas anticipo.  
10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODON  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.

Toledo, 68.  
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA  
de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos Ilustrados  
con listas de precios.

## DINERO

SIN RETENCION  
para jueces, promotores, militares y empleados activos y pasivos. Muy barato sobre fincas, solares, muebles y alquileres.  
JARDINES, 10, PRINCIPAL de diez á dos.

## DR. GONI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montevideo, 5, segundo.

## DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñereo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

## HABITACIONES

Las cede una señora francesa.

Darán razón Gorguera, 17, chocolatería.

## NO ME OLVIDES

SAN IGNACIO 51 HABANA  
Fábrica de cigarros y paquetes de

PICADURA

Unica y exclusiva elaboración con hoja de Vuelta Abajo.

PRUEBENSE

## ANTIGUEDADES

Hay bonita colección de sillones y sillones, tapizados con cueros y bordados. Se compran cajas de oro es maladas, joyitas id., bandejas de plata y toda clase de objetos de arte. Puerta del Sol, 13 2º, con el entresuelo es piso 3º.—Antonio Dominguez.

## FÁBRICA DE TABACOS

DE

## SEBASTIAN AZCANO

MARCAS  
Flor de las Flores, Flor de S. Azcano, Fanny, Flor del Paraíso.  
Situos 75, Habana

## FÁBRICA DE TABACOS

DE

## JESUS PEREZ

San Nicolás, 125

## ROMEO Y JULIETA.

FÁBRICA DE TARACOS.

de

## ALVAREZ GARCIA Y C.

San Rafael, 67 HABANA

## EDWARDS

cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y clientela que ha trasladado su gabinete a la calle de Recoletos, 12, pral.

## LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

CABESTANES, GRUAS, ETC.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

## LA CAROLINA

GRAN FÁBRICA DE TABACOS  
DE BANCES Y SUAREZ

Esta fábrica, establecida en 1858, disfruta larga práctica fabril y extensos conocimientos sobre los terrenos de Vuelta Abajo (donde hace sus compras), circunstancias que, unidas al más escrupuloso esmero en la elaboración, garantizan la bondad de sus productos.

Animas, 100 y 102.—Correo: Apartado 537

HABANA.

## COMPAÑIA METALÚRGICA

DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

En sus dos notables establecimientos, se producen cuantos objetos se relacionan con el cobre, latón, bronce y metal Muntz en planchas, alambres, grifos, artículos para el culto divino, para edificios, etc.

Metal blanco inmejorable en cubiertos, etc.

Especialidad en tubos de latón sin soldura, para calderas de vapor, etc., como los mejores del extranjero.

Cobres de lingotes, clases Tough y Best y Selected, a menores precios que resultan de Inglaterra.

Se compran cobres y latones inútiles en partidas importantes.

Pédanse detalles, dibujos y tarifas á la Exposición permanente de dicha Sociedad, Atocha, 113, Madrid.

## MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS

EN EL ÚLTIMO AÑO,

CON LA AGREDITADA

## AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estremimiento perinaz, etc. Venta del agua en botellas, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por cacos, pero no en provincias.

IMPORTANTE.—Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposición Especial Bainelógica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protomedicato.

## TABACO HABANO.

La dirección del Boletín Comercial, que cuenta con la representación de las más acreditadas marcas de la Isla de Cuba, se encarga de servir todo pedido de cigarrillos habanos, tanto para Madrid como para provincias y el extranjero, y siempre con sujeción a lo que disponen las leyes que rigen sobre esta materia en España.

Oficinas: Calle de Villa-

lar, 3, principal, izq.

## BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.  
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENE-

dictinos.

EL ULTIMO TRANSITO DE VENUS  
POR EL DISCO DEL SOL EN EL SIGLO XIX,

POR

DON JOSÉ GENARO MONTI.

Obra ilustrada con magníficos grabados originales intercalados en el texto.

Esta obra, en la cual se consignan todos los descubrimientos recientes hechos en la astronomía, tiene por objeto describir los grandes fenómenos del Universo, bajo un punto de vista nuevo puesto al